

Formulario: Formulario de Bajo Impacto

Nombre del proyecto: CODIGO DE CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE HIDALGO

Descripción: El Código de Conducta tiene como objetivo establecer los principios éticos y las normas de comportamiento que deben regir la actuación de todas las personas que prestan servicios en el Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide, garantizando la integridad, transparencia y buen gobierno en el ejercicio de la función pública.

Dependencia: Presidencia Municipal Agua Blanca de Iturbide

Fecha de actualización: 08/10/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

El presente Código de Conducta tiene como objetivo establecer los principios éticos y las normas de comportamiento que deben regir la actuación de todas las personas que prestan servicios en el Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide, garantizando la integridad, transparencia y buen gobierno en el ejercicio de la función pública. El Código de Conducta refleja el compromiso que hacemos diariamente con el servicio público, la ciudadanía, la legalidad, los derechos humanos y una sólida ética pública a fin de obtener e reconocimiento y la confianza de la sociedad.

ALTERNATIVAS

Pregunta 2 : Señale qué alternativas (regulatorias y no regulatorias) al proyecto fueron consideradas y por qué fueron descartadas:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Alternativa	Sí/No/No Aplica
No emitir regulación alguna	<Sí>
Esquemas de autorregulación	<Sí>
Esquemas voluntarios	<No Aplica>
Sistema de incentivos (financieros, fiscales y económicos)	<No Aplica>
Otro tipo de regulación	<Sí, combate a la corrupción>
Otras	<Sí, No, No Aplica>

Pregunta 3 : Describa la forma en la que la problemática se encuentra regulada en otros estados y/o países, así como las buenas prácticas en otras jurisdicciones en esa materia:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

En otras entidades federativas, la problemática relacionada con la falta de criterios claros y uniformes sobre la conducta ética de las personas servidoras publicas se encuentra regulada mediante de código de ética y código de conducta, establecidos de conformidad con la ley general de responsabilidades administrativas y los lineamientos emitidos para fortalecer la integridad en el servicio publico.

ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

Pregunta 4 : Justifique las razones por las que se considera que la propuesta regulatoria genera limitados costos de cumplimiento para los particulares, en comparación con los beneficios que se estiman obtener tras la publicación de la regulación:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Dicha propuesta no tiene como finalidad la generación de algún costo o beneficio económico para el interesado, de tal manera no afecta la economía del servidor publico ni de la ciudadanía.

MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO Y METODOLOGÍAS

Pregunta 5 : Describa los medios a través de los cuales se dará seguimiento y evaluación al cumplimiento de las disposiciones a emitir:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Dicha propuesta será regulada por el órgano interno de control y por el comité de ética y prevención de conflicto de intereses.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Pregunta 6 : ¿Crea trámites?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Sin Trámites registrados

Pregunta 7 : ¿Modifica trámites ?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Sin Trámites registrados

Pregunta 8 : ¿Elimina trámites?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Sin Trámites registrados